

Guayaquil, Abril 7 de Abril del 2014

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BINBIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 al tenor de los siguientes puntos:

- Durante el desarrollo de mi Función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- Informo que la Compañía no tiene movimiento, pero se dio cumplimiento a las normas para la aplicación de las Niff tomando como año de transición 2011.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



Eco. Dahiana Lombeida Olaya
COMISARIO
CC.0915641856